

**CUARENTENA: TRES SITUACIONES LABORALES,  
MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS INDIVIDUALES**

EUGENIO ACTIS DI PASQUALE, GUIDO BARBONI,  
EUGENIA MARÍA FLORIO, FACUNDO LEONEL IBARRA  
Y JULIA VICTORIA SAVINO

La ciudad de Mar del Plata es conocida como La Feliz. Pero, irónicamente, desde hace 25 años es la capital nacional de la desocupación. Y a partir de 2016 también se ubicó en el podio de la subocupación, del trabajo no registrado y del menor porcentaje de trabajo en relación de dependencia. Es que con la recesión, aumentó la desocupación de los jefes de hogar. Asimismo, con la inflación creciente, los ingresos perdieron poder de compra. Esto llevó a que aquellos miembros del hogar que no trabajaban comiencen a hacerlo con el objetivo de cubrir o complementar el ingreso familiar deteriorado. Pero esa inserción laboral la realizaron principalmente mujeres de edades centrales en puestos precarios o bien del sector informal. En este sentido, el escenario laboral marplatense previo al inicio de la pandemia de COVID-19 estaba segmentado en dos grandes grupos: 56% de trabajo informal (empleadores y cuentapropistas informales, asalariados no registrados, servicio

doméstico y trabajador familiar sin salario) y el 44% restante de trabajo formal (empleadores y cuentapropistas formales como monotributistas, autónomos y responsables inscriptos, y asalariados registrados, ya sean públicos o privados).

A partir del Decreto de Necesidad y Urgencia 297, el 20 de marzo de 2020 se estableció en la Argentina el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Esta medida de política sanitaria desaceleró repentinamente la marcha de la economía, afectando de forma significativa a aquellas localidades que se encontraban en una peor situación, como Mar del Plata.

En este sentido, una vez que transitaron las primeras semanas del ASPO, decidimos realizar una "Encuesta sobre trabajo en tiempos de COVID-19" (GrET, 2020a). Este relevamiento se llevó a cabo entre el 14 y el 26 de abril de 2020, momento en que regía a nivel nacional la fase 2 del ASPO. La respondieron 1.660 trabajadores y trabajadoras de la ciudad de Mar del Plata que, hasta antes de la pandemia, trabajaban de manera habitual en las distintas ramas de actividad de la ciudad. En su implementación, colaboraron todas las organizaciones sindicales que nuclea la CGT Regional Mar del Plata y la CTA de los Trabajadores. Asimismo, distintas personas y organizaciones no gubernamentales lo cual permitió generar una amplia cobertura respecto a las ramas de actividad propias de la ciudad y las diferentes categorías ocupacionales.

Como veremos en estas páginas, durante la fase 2 de la cuarentena se destacaron tres situaciones laborales entre aquellas personas que habitualmente trabajan: 1) quienes trabajaban en el lugar de siempre; 2) quienes trabajaban desde el hogar y 3) quienes no podían trabajar. Los diferentes puestos que ocupan cada uno de los trabajadores y trabajadoras, junto con la realidad personal y familiar a la que se enfrentan, hace que dentro de estas tres situaciones se presenten múltiples problemáticas relacionadas con el trabajo, los ingresos y el cuidado de menores o adultos mayores dependientes. En todas ellas, las

mujeres y los trabajadores por cuenta propia son quienes se encuentran más perjudicados. Hacer visibles las inequidades que se potenciaron con el ASPO representa el objetivo de las siguientes páginas.

### Características de la población trabajadora encuestada

En la encuesta realizada incluimos una pregunta sobre el género percibido, tal como es recomendado por organismos de estadísticas de otros países. En este sentido, se autodeclaran como varones el 55,1%, como mujeres el 44,8% y otras categorías el 0,1%. En promedio tienen 40,9 años, siendo la edad mínima de 19 años y la máxima de 73. Casi el 71% del total de trabajadores/as que respondieron la encuesta tienen entre 30 y 59 años.

La mitad de las personas encuestadas (50,8%) posee nivel educativo medio, lo que implica secundario completo o bien terciario/universitario incompleto. En tanto, la tercera parte (33,4%) tiene un nivel educativo alto, es decir, que completaron los estudios terciarios o universitarios. El resto (15,8%) tiene un nivel educativo bajo, dado que no completó los estudios secundarios.

Por otra parte, el 66,4% de los/as trabajadores/as son asalariados/as, es decir, que trabajan en relación de dependencia. Luego un 28,7% es cuenta propia (o independiente). Y, por último, la mayor parte de las personas encuestadas trabaja en el sector privado (85,7%) y una menor proporción en el sector público (14,3%). No obstante, se presentan diferencias entre mujeres y varones, dado que ellas tienen mayor concentración en el sector público que ellos (88,7% y 82,2%).

## Trabajo e ingresos

Como mencionamos, la situación laboral se vio modificada en casi toda la población, aunque para una proporción significativa las consecuencias fueron eminentemente negativas. Del total de personas que venían trabajando antes de que se decretase el ASPO, durante la fase 2:

- El 26,1% continuaba trabajando en el lugar de siempre.
- El 24,9% seguía haciendo las tareas laborales desde su casa (24,3%) o alternando ambas (0,6%).
- El 49% restante no trabajaba (o trabaja menos) como consecuencia de la cuarentena. Este grupo se divide en: el 6,2% que tiene su actividad permitida, pero no trabaja porque es grupo de riesgo (o cuida a otra persona); el 1,8% que fue suspendido/a; el 1,7% despedido/a; un 4,4% por otras razones; y un 35% que no trabajó porque su actividad se vio afectada directa o indirectamente por esta medida. Cabe aclarar que, en esta última categoría, hay casos de cuentapropismo con pocas horas de trabajo que declararon esa percepción en esta pregunta.

Tres situaciones durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta COVID-19 (ODIL).

Sin embargo, en cada situación se presentaron diferentes problemáticas. Para estudiarlas, comenzaremos analizando las horas que dedicaban al trabajo, la continuidad en los ingresos laborales y las expectativas sobre el futuro de la propia actividad laboral.

- Las horas semanales dedicadas a la actividad laboral se vieron afectadas negativamente en casi el 70 % de la población trabajadora: el 42,2 % confirmó que efectivamente no trabajó y el 27,3 % lo hizo, pero menos horas semanales que lo habitual. Por otra parte, el 15,9 % trabajó la misma cantidad de horas y el 14,5 %, más horas que antes. En este sentido, la generación de valor agregado se vio seriamente afectada.

¿Quiénes fueron los más afectados? Mujeres, trabajadores del sector privado y cuentapropistas. De esta manera, el 43,9% de las mujeres y el 45,4% de quienes pertenecen al sector privado manifestaron no trabajar durante la cuarentena. En el caso de quienes realizan habitualmente trabajos por cuenta propia, el 60,2% no trabajó y el 26,9% trabajó menos horas. La suma de estos dos últimos valores equivale a decir que casi 9 de cada 10 cuentapropistas tuvo un impacto negativo en las horas que habitualmente trabaja.

Por otra parte, están los que se vieron afectados por una mayor carga laboral: el 19,1% de las mujeres, al igual que el 34,4% de aquellas personas que se desempeñan en el sector público, afirmaron dedicar más horas a su trabajo.

- En lo que respecta a los ingresos por trabajo (salario/jornal), casi un tercio de la población (31,7%) dejó de percibirlos y casi un cuarto (23%) continuaba percibiendo menos de lo habitual. Si la muestra estadística hubiera sido probabilística estos porcentajes podrían representar a 91.100 y 66.300 personas, respectivamente. Por su parte, menos de la mitad de la población (44,3%) continuaba cobrando igual que siempre. Sin

dudas, esta reducción del total de ingresos de la economía no sólo afecta la generación de valor agregado, sino que tiene la consecuente reducción en el consumo. Por ende, la cadena de gastos e ingresos se verá seriamente afectada por un tiempo considerablemente mayor al de la duración de la cuarentena.

Al igual que para el caso de las horas trabajadas, se verificaron diferencias significativas por sector y categoría ocupacional, aunque no por género. En cuanto al sector de actividad, uno de cada tres trabajadores/as del sector privado no recibió ingresos, mientras que tres de cada cuatro trabajadores/as del sector público continuaron cobrando lo mismo que antes. En el caso de la categoría ocupacional, poco más de la mitad de quienes son empleadores/as y dos de cada tres cuentapropistas no percibieron ingresos. Mientras que dos de cada tres asalariados/as continúan cobrando igual que siempre.

En el marco de la emergencia sanitaria, el Gobierno nacional dispuso mediante el DNU N° 310/20 un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de \$10.000 para trabajadores informales y monotributistas sociales, A y B, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos. En líneas generales, exige que ningún integrante de su grupo familiar esté ocupado en trabajos formales ni tenga Seguro de Desempleo ni tampoco algunos planes sociales, excepto AUH o embarazo. Del total de la población encuestada, el 19,1% solicitó el IFE, es decir, poco más de la mitad de las personas que dejaron de percibir ingresos. Por otra parte, casi un 20% no lo solicitó porque no cumplía con los requisitos, lo que implica que la necesidad de recibir este ingreso adicional abarcaba a un mayor número de población (el doble) que los que realmente lo recibieron. Todas las personas solicitantes trabajaban en el sector privado y representan un 22,2% en dicho sector, un 39% como asalariado/a y un 61% cuentapropista, particularmente no profesional. Recordemos que la encuesta se realizó en abril. En los meses siguientes se fue incrementando el número de perceptores.

- En cuanto a las expectativas de la población trabajadora, el 96,1% creía durante la fase 2 que el ASPO iba a afectar su economía familiar, destacándose los que consideraban que sería mucho (41,1%) y bastante (36,1%) por sobre los que creen que sería poco (18,9%). En contraposición, sólo el 3,9% esperaba que no los afecte en nada. Quienes trabajan en el sector privado y en particular empleadores y cuentapropistas manifestaban las peores expectativas. En esta última categoría, el 99,7% cree que se verá afectada la economía familiar (68,8% mucho, 22,7% bastante y 8,2% poco).

Por su parte, las expectativas respecto al trabajo que habitualmente realizan resultan realmente pesimistas: un 10,1% cree que posiblemente pierda el empleo y un 56,9% que posiblemente se reduzcan sus ingresos. A esto se le suma que un 7% ya perdió su empleo. Si sumamos el primero y el tercer porcentaje, es decir, los que creen que lo perderán y los que efectivamente lo perdieron, llegamos al 17,1%. Si en Mar del Plata la población ocupada se redujera en ese porcentaje, tendríamos a 49.000 personas que se quedarían sin trabajo, lo que a su vez implicaría, en caso de que todas ellas comenzaran a buscar empleo, un incremento de la tasa de desocupación del 10% al 25%.

En cambio, sólo el 26% consideraba que la cuarentena no afectaría sustancialmente su fuente de trabajo, valor que está integrado por las dos terceras partes de trabajadores/as del sector privado, prioritariamente en relación de dependencia.

- Adicionalmente, realizamos una serie de preguntas para conocer las expectativas para el segundo trimestre de 2020 respecto al mercado laboral local, particularmente sobre el desempleo, el trabajo no registrado y el poder adquisitivo del salario. En el segundo trimestre de 2019 (un año antes del momento en que realizamos el relevamiento), la tasa de desocupación fue del 13,4%, el porcentaje de asalariados no

registrados del 33,6% y el poder adquisitivo del salario había caído un 11,8% interanual (GrET, 2019). Al momento de redacción de este capítulo, aún no se encontraban las cifras oficiales para cotejar los cambios que se pueden haber producido.

Las expectativas de la población trabajadora en el contexto del ASPO ponen de manifiesto la preocupación de gran parte de la sociedad a que se experimente un agravamiento en estos tres aspectos. Respecto al desempleo, el 92,8% de los encuestados expresó que durante el segundo trimestre aumentaría. Si desagregamos esta cifra, podemos ver que un 80,9% consideró que aumentaría mucho y un 11,9% que sería poco. En cuanto al trabajo en negro, las respuestas se encuentran más dispersas entre la escala propuesta en la encuesta. Sin embargo, el 65,5% creyó que aumentaría (un 49,5% considera que mucho y un 16% poco). Por último, al consultar sobre el poder adquisitivo los datos también fueron alarmantes. El 92,5% consideró que su poder de compra se vería reducido: el 74,8% piensa que sería en gran medida, mientras que el 17,7% en una magnitud menor.

### Perfiles de situaciones laborales

Tomando como base las tres situaciones laborales mencionadas (trabajó en el lugar de siempre, trabajó desde el hogar y no trabajó) elaboramos los siguientes perfiles de cada una de esas respuestas. Para ello cruzamos los datos con las variables género, edad, categoría ocupacional, rama de actividad, sector, cambios en la percepción de ingresos laborales, expectativas de cambio en la fuente de trabajo y en algunos casos, si solicitaron el IFE. En síntesis, los perfiles son:

a) *Sigo trabajando en el mismo lugar de siempre (26,1%)*. Está conformado por trabajadores y trabajadoras de las ramas

de actividad permitidas en esa fase, principalmente comercio, industrias alimenticias y salud. En este perfil hay más varones (66%) y más asalariados (78%) que lo habitual. El promedio de edad es de 40 años. Asimismo, el 65% percibía el mismo nivel de ingresos que antes de la pandemia y un 29% ganaba menos de lo habitual. El 34% trabajó la misma cantidad de horas semanales y un 17% mayor cantidad de horas. Contrariamente a lo que se esperaría, las expectativas de continuidad laboral son prioritariamente negativas respecto a los ingresos monetarios: el 59% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos. En cambio, el 36% manifestó que no se verá afectada su fuente laboral.

b) *Sigo trabajando desde mi casa (24,3% junto con el 0,6% que combina en el lugar de siempre)*. Este grupo presenta ciertas problemáticas que explicitamos en las próximas páginas (al estudiar la relación entre trabajo y cuidado) y que deberían ser atendidas por regulaciones laborales específicas. Está integrado por personas de 41 años promedio, mayor proporción de mujeres (56%), alto porcentaje de asalariados (82%) y mayoría del sector privado (70%), aunque en una proporción menor a la del total de la población trabajadora. Por ende, el sector público cobra importancia en esta modalidad. Las tres ramas de actividad que nuclean mayor proporción de esta modalidad de trabajo son: enseñanza, administración pública y comercio. Respecto a los ingresos, el 70% percibía el mismo nivel y un 23% ganaba menos de lo habitual. Y si bien el 25% trabajaba la misma cantidad de horas semanales que antes de la pandemia, un 38% se encontraba trabajando mayor cantidad de horas por semana. Las expectativas de continuidad laboral son negativas respecto a los ingresos monetarios: el 50% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos. En cambio, el 47% manifestó que no se verá afectada su fuente laboral.

*No trabajo porque mi actividad se vio afectada por la cuarentena (35%)*. Este grupo es prioritariamente de trabajadores

y trabajadoras del sector privado (93%), de las ramas comercio, construcción y de hoteles y restaurantes, con similar proporción de mujeres y varones que el total (43% y 57%) e igual edad promedio (41 años) aunque casi la mitad es cuentapropista (48%). La mayor parte (62%) padeció la pérdida de sus ingresos laborales y un porcentaje menor (20%) continuaba percibiendo, pero menos de lo habitual. En virtud de ello, casi la tercera parte (32%) solicitó el IFE. Las expectativas de continuidad laboral son eminentemente negativas respecto a los ingresos monetarios: el 65% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos y un 18% que podría perder su trabajo.

*No trabajo porque soy grupo de riesgo o cuidado (6,2%).* En esta situación hay casi igual proporción de mujeres (51%) que de varones (49%), de 55 años promedio, 61% asalariados y 82% del sector privado. La mitad pertenecen a tres ramas de actividad: comercio, servicio doméstico y construcción. Un 47% pudo continuar recibiendo el mismo nivel de ingresos que antes del ASPO. Sin embargo, un 37% dejó de percibirlos. Las expectativas de continuidad laboral también son principalmente negativas respecto a los ingresos monetarios: el 60% consideraba que posiblemente se reduzcan sus ingresos y un 25% manifestó que no se verá afectada su fuente laboral.

*Me suspendieron (1,8%).* En esta situación se encuentran trabajadores y trabajadoras que pertenecían únicamente al sector privado, de las ramas comercio (31%), construcción (14%) y hoteles y restaurantes (12%), de 35 años promedio y un mayor porcentaje de mujeres (65%) que de varones (35%). Sólo un 20% continuaba percibiendo ingresos, aunque prioritariamente menores a lo habitual y frente a esta situación, el 34% solicitó el IFE.

*Me despidieron (1,7%).* En el peor escenario se encuentran trabajadores y trabajadoras que pertenecían únicamente al sector privado, de las ramas comercio (31%), transporte (23%) y hoteles y restaurantes (16%), de 31 años promedio y un ma-

yor porcentaje de mujeres (57%) que de varones (43%). Si bien la totalidad dejó de percibir ingresos laborales, la mitad no cumplía con los requisitos para solicitar el IFE, aunque lo hubieran necesitado. Por ello, solamente el 32% accedió a dicho beneficio monetario.

### Los cambios en la conciliación entre el trabajo y los cuidados

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es un término que se utiliza para hacer referencia a la provisión de servicios dentro del hogar para los miembros de la familia y la comunidad. Abarca el trabajo doméstico no pagado para el propio hogar, el cuidado de niños y/o adultos miembros del hogar, y los servicios a la comunidad y ayudas no pagas a otros hogares (Esquivel, 2009). De acuerdo con CARE Internacional y UN Women, en América Latina y el Caribe, las mujeres realizan en promedio 1,7 veces más trabajo doméstico no remunerado que los hombres. Mientras que en la Argentina casi el 90% de las mujeres declaran que realizan labores no remuneradas en el hogar, frente al 60% de los hombres.

A partir de que se estableció el ASPO, para la mayor parte de la población aumentó la carga de tareas domésticas. Sin embargo, esa sobrecarga recae en distinta proporción entre mujeres y varones. En marzo de 2020 la experta de la ONU, Dubravka Simonovic, señaló que las medidas de emergencia necesarias para luchar contra el COVID-19 habían generado, para muchas mujeres, un aumento de su carga con respecto al trabajo doméstico y el cuidado de niños, parientes ancianos y familiares enfermos.

En Mar del Plata, durante la fase 2, el 60,7% del total de encuestados dedicaba más horas que antes a la realización de

tareas domésticas y de cuidados y el 20,7% la misma cantidad de horas. Las diferencias entre géneros son evidentes, dado que es mayor el porcentaje de mujeres (67,7%) que el de varones (55%) que en ese momento dedicaba mayor tiempo a este tipo de tareas. Asimismo, es menor el porcentaje de mujeres (17,4%) que el de varones (23,5%) que en ese momento dedicaba el mismo tiempo que antes del ASPO. Por otra parte, poco más de la mitad de los encuestados (53,8%) convive con personas dependientes, es decir, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad. En esos casos, estas situaciones se intensifican, dado que la proporción que dedica más horas asciende al 73,5%, siendo el 80% de las mujeres y el 68,3%, de los varones.

Un dato para destacar es que la proporción de varones supera a la proporción de mujeres en el resto de las categorías, es decir, cuando se indagó si dedicaban la misma o menor cantidad de horas y si no realizaban tareas de cuidado o tareas domésticas. Dicha diferencia, a favor de los varones, se mantiene independientemente si conviven o no con personas que demandan asistencia. En este sentido, siguiendo al estudio de CARE Internacional y UN Women, la demanda de tiempo de las mujeres en la prestación de cuidados se multiplica, exacerbando esta división desigual del trabajo y afectando negativamente la salud física y mental de las mujeres.

Estas diferencias entre géneros se intensificaron en aquellas situaciones que continuaron trabajando desde su hogar (24,9% del total). La modalidad teletrabajo/home office puede representar un desafío para muchos, ya que significa modificar la rutina intra-hogar, y que todos los miembros de la familia se adapten a un nuevo modelo de convivencia. Menos de la mitad de quienes realizan teletrabajo, es decir, el 11,4% del total de trabajadores y trabajadoras convive con dependientes. El perfil de este grupo de trabajadores y trabajadoras es principalmente mujeres (61%), personas asalariadas (84%) y del sector privado

(65%) aunque en una proporción menor a la del total de la población trabajadora. Por ende, como ya mencionamos, el sector público cobra importancia en esta modalidad.

A pesar de que este grupo sigue realizando sus actividades desde su casa, sólo el 73% continúa cobrando los mismos ingresos que antes de que comience el ASPO, sin que se presenten diferencias significativas entre mujeres y varones. No obstante, se presenta una brecha en los cambios de la carga de trabajo remunerado medida en horas semanales: del total de mujeres que realizan teletrabajo y tienen a su cargo personas dependientes, el 43% trabaja más horas que antes, mientras que, en el caso de los varones, tan sólo el 27%. En este fenómeno, hay que tener presente que la tercera parte de las mujeres que hace teletrabajo y tiene dependientes pertenece a la rama educación, una profesión a la cual la virtualidad le ha generado sobrecarga adicional de actividades. Esas discrepancias dentro del trabajo remunerado también se reproducen en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. El 76% de las mujeres dedica más tiempo a estas actividades, mientras que, en los varones, ese valor es del 64%.

Al estudiar si la presencia de dependientes representaba un obstáculo para realizar sus actividades laborales, un 61,3% respondió afirmativamente (8,9% mucho; 23,3% bastante y 29,1% poco). Ese porcentaje se incrementa al 66,4% si consideramos solamente quienes conviven con menores en edad escolar (10% mucho; 24,7% bastante y 31,7% poco). Las mujeres que consideraron que los dependientes dificultaban la realización de las labores representaron el 69,4% y aumenta al 75,4% con menores en edad escolar; en cambio, para los varones dichos valores representan el 48,6% y 53,4%, respectivamente.

Sin dudas, este reparto desigual de los cuidados afecta la productividad laboral en forma diferencial entre mujeres y varones. También evidencia fuertes inequidades en cuanto a la conciliación entre trabajo y cuidado, y su distribución al inte-

rior de los hogares, aspecto que posiciona a las mujeres con una sobrecarga de actividades. Si bien esas desigualdades de género se replican en toda la población, es en este grupo donde cobran mayor relevancia, principalmente cuando conviven con niños, niñas y adolescentes en edad escolar. Dadas las nuevas modalidades de enseñanza a distancia, implementadas a partir de las medidas de aislamiento, en esos hogares han tenido que dedicar aún más horas para ayudar a los menores a realizar sus tareas.

Como mencionamos anteriormente, el 53,8% convive con dependientes. De ese grupo, el 80,9% tiene menores en edad escolar (de 6 a 17 años) que representa un 43,5% del total de trabajadoras y trabajadores encuestados. De éstos, el 70,2% declara que los niños, niñas y adolescentes necesitan más asistencia que antes para hacer la tarea: un 36,6% se reparte esa actividad con su pareja u otro familiar, un 21,1% que está a cargo suyo y un 12,2% que se encarga su pareja u otro familiar. Si analizamos la composición por género de estas dos últimas respuestas, encontramos que cuando se encarga una sola persona, es decir, cuando la asistencia a las personas en edad escolar no se reparte entre los integrantes del hogar, esta actividad recae principalmente sobre las mujeres. En el caso de que la asistencia esté a cargo de quien responde la encuesta, un 3,5% son varones y un 17,6% son mujeres. Y la opción que se encarga su pareja u otro familiar es declarada por un 9,9% de varones y un 2,6% de mujeres.

### La palabra de las personas encuestadas y la multiplicidad de problemáticas

Todo lo descripto en las páginas previas se encuentra presentado y analizado desde porcentajes y proporciones. Para

acercarnos un poco más a las múltiples problemáticas individuales presentamos a continuación lo que expresaron algunos de los encuestados en la última pregunta del cuestionario. Un espacio abierto para que cada uno escriba lo que consideraba que estaba relacionado con su trabajo en tiempos de COVID-19. De los 1.660 encuestados, 510 expresaron sus sensaciones y apreciaciones al respecto, dejando en claro la diversidad de particularidades que no son tenidas en cuenta por un formulario cerrado de opciones múltiples. Como una forma de ordenar esas "voces", sistematizamos las respuestas en trece grupos:

- *Impacto económico directo*
- *Impacto económico indirecto*
- *Reflexión*
- *Preocupación por la situación económica y/o social*
- *Descontentos*
- *Propuestas de política pública*
- *Sugerencias y concejos*
- *Estrés por teletrabajo*
- *Esperanza*
- *Salud mental cuarentena*
- *Condiciones laborales*
- *Conciencia*
- *Situación salud persona con discapacidad*

Valoramos y agradecemos todos los comentarios de los que participaron en la encuesta. Seleccionamos algunos de ellos para compartirlos, sin ánimo de restar importancia a aquellos que por motivos de espacio no llegamos a presentar.

a) *Impacto económico directo e indirecto.* La mayor parte de la población encuestada (31%), que se expresó de forma abierta en la última pregunta, manifiesta que la situación actual de pandemia y el consecuente aislamiento impactó directa o indirectamente en su economía. Diversas son las inquietudes



que exponen estas personas, pero se observa reiteradamente la preocupación ante la imposibilidad de cubrir los compromisos de pago de obligaciones, ya sean impuestos, servicios o sueldos. Esto último debido a que el decreto presidencial afectó directamente su ocupación. Algunos de los comentarios al respecto son:

Estoy desesperado. No tengo dinero para cubrir las necesidades ni las obligaciones ni los servicios. (Varón, cuenta propia profesional, 14 de abril de 2020).

Tengo solo un ingreso ya que estoy sola con mi hija, todo depende de mí. Tengo que pagar alquiler, luz, gas, tarjeta, agua, todo. Pueden cerrar el lugar de trabajo porque bajó la venta..., ya que nos suspendieron y no pueden pagarnos... (Mujer, empleada de comercio, 14 de abril de 2020).

Tengo una PYME, dos empleados de tiempo completo y uno de media jornada, dos alquileres de locales comerciales, durante tres semanas pude mantener los compromisos de pago, abril ya no puedo afrontarlo. (Mujer, empleadora, 14 de abril de 2020).

Dada la extensión del ASPO podríamos inferir que la situación, respecto al pago de las distintas obligaciones, podría encontrarse aún más comprometida que al momento de la encuesta. Hay también quienes, a pesar de la pandemia, podrían desarrollar su actividad, pero indirectamente se vieron afectados:

Técnicamente podría desarrollar mi actividad a distancia por internet, pero mis clientes están con niveles de actividad casi nulos y no van a requerir mis servicios hasta que se recupere la actividad económica general. (Varón, cuenta propia no profesional, 15 de abril de 2020).

Trabajo facturando a la obra social, pero la obra social frenó los pagos y además yo no estoy trabajando porque el acompañado es

grupo de riesgo. A veces es toda una cadena. (Mujer, acompañante terapéutica, 19 de abril de 2020).

Fui conminada a firmar un acuerdo de reducción horaria y de sueldo, a fuerza de quedar desempleada (subliminalmente, claro). (Mujer, asalariada, 13 de abril de 2020).

b) *Preocupación por la situación económica y/o social.* Una de cada 10 personas (exactamente el 9,6%) expuso su preocupación respecto al impacto que tendrá la pandemia en la sociedad y la economía argentina. Considerando el contexto socioeconómico de nuestro país y los acontecimientos recientes, manifestaron:

Va a morir más gente de hambre que por COVID-19. (Varón, asalariado sector pesquero, 14 de abril de 2020).

Las consecuencias, en mi opinión, van a ser dentro de más de tres meses. (Varón, asalariado sector agropecuario, 16 de abril de 2020).

Es una situación que nos sobrepasó a todos, pero creo que las pymes se van a fundir y se va a incrementar mucho más el desempleo... (Mujer, cuenta propia profesional, 17 de abril de 2020).

c) *Descontentos.* También una de cada 10 personas (9,4 %) expresó algún tipo de descontento. Hay quienes aseguran que las recomendaciones sanitarias para evitar el contagio del virus no están siendo respetadas en la ciudad:

En un gran porcentaje, en los lugares de trabajo no cumplen con las normas de cuidado del COVID-19. (Varón, repositor externo, 17 de abril de 2020).

También se ve reflejado en las respuestas de los encuestados, el descontento respecto a la ausencia del Estado en ciertas

actividades o situaciones particulares que no están siendo atendidas:

No nos tienen en cuenta nadie a los artesanos. (Varón, artesano, 15 de abril de 2020).

...yo trabajaba 12 horas para llevar el mango para sobrevivir y no me lo dieron (al Ingreso Familiar de Emergencia) por mi señora que está en blanco, ahora, somos cinco en mi casa, el gobierno y el municipio se creen que nos alcanza para poder vivir y pagar impuestos, a mí no me alcanza... (Varón, remisero, 17 de abril de 2020).

d) *Propuestas de política pública*. Dentro de las respuestas, también encontramos quienes sugerían algunas medidas que, en su opinión, debería tomar el Estado para aliviar el impacto de la pandemia en la economía (8,4 %). Algunos ejemplos de propuestas son:

Se necesita la quita total del monotributo para trabajadores independientes... (Varón, cuenta propia profesional, 14 de abril de 2020).

Es necesario flexibilizar actividades de manera paulatina. (Mujer, cuenta propia profesional, 15 de abril de 2020).

Esta última opinión fue similar en otras personas de la misma categoría ocupacional y también de asalariados del sector privado.

e) *Estrés por teletrabajo*. Las repentinas medidas de confinamiento social obligaron, en muchos casos sin planificación previa, a la implementación forzosa del teletrabajo. El 5,3% de quienes se expresaron al finalizar la encuesta, argumentan sufrir estrés como consecuencia del teletrabajo. El insuficiente

entrenamiento para esta modalidad de trabajo alteró de manera significativa las vidas de muchas personas, quienes manifiestan que la hiper-conexión genera desorden y sobrecarga horaria.

La frase que me ayuda a seguir día a día es: no estás trabajando desde casa, estás en tu casa en medio de una crisis tratando de trabajar. (Mujer, empleada, 17 de abril de 2020).

Asimismo, en el caso particular de la docencia, se requiere mayor tiempo para realizar cada una de las tareas, ya sea grabar una clase, reunirse con sus compañeros de cátedra o elaborar exámenes virtuales. Algunos comentarios al respecto:

Trabajo muchísimo más horas con las aulas virtuales que anteriormente con las clases presenciales. (Mujer, profesora de colegio secundario público, 18 de abril de 2020).

Soy docente de colegios privados. La exigencia es mucha y en horarios que no corresponden. (Mujer, profesora colegios privados, 17 de abril de 2020).

También hay quienes ven atravesadas sus jornadas de teletrabajo por los quehaceres domésticos. Tal como analizamos en la sección anterior, en muchos casos la presencia de niños u otras personas a cargo dificulta notablemente el desempeño laboral:

Es casi imposible trabajar con chicos en casa, irremediamente mi productividad se redujo. (Mujer, investigadora, 14 de abril de 2020).

Me es muy difícil coordinar tareas de cuidado y escolares de mi hija, domésticas de mi hogar y seguir trabajando. He dejado de hacer actividad física porque casi no encuentro el tiempo a pesar

de estar en casa todo el día. (Mujer, docente universitaria, 18 de abril de 2020).

f) *Esperanza*. Algunos encuestados, 2,4%, optaron por dar un mensaje esperanzador en relación con la difícil situación en la que nos encontramos inmersos. Por ejemplo:

A medida que se vayan incluyendo más actividades, paulatinamente se irá reactivando la economía y el consumo. (Mujer, cuenta propia profesional, 21 de abril de 2020).

g) *Salud mental cuarentena*. La realidad es que esta pandemia puede afectar distintas áreas de la salud. El 1,8% de los que respondieron esta pregunta hicieron referencia a que la cuarentena y el aislamiento está repercutiendo en sus emociones y salud mental. Recordemos que este relevamiento se llevó a cabo en la fase 2, por ende, es probable que estos aspectos se hayan recrudescido. Algunos comentarios aludían a que:

Las exigencias, más allá del tiempo dedicado por día, generan mucho stress. Sumado a la imposibilidad de tener espacios de descarga o esparcimiento. (Varón, gestión en institución educativa, 18 de abril de 2020).

Muy complejo, de muchas variables. Y la extensión en la duración no ayuda a la salud mental, física y la convivencia familia. (Mujer, docente colegio secundario, 14 de abril de 2020).

h) *Condiciones laborales*. Por último, resaltamos también la sensación de agobio y alta exigencia que sienten algunos encuestados, como, por ejemplo, trabajadores de la salud que vieron afectadas sus condiciones laborales.

Trabajo en el hospital público, estoy trabajando el doble o más que antes. (Mujer, empleada en rama salud del sector público, 15 de abril de 2020).

Por último, un caso ilustrativo de las frustraciones con respecto a las condiciones laborales y que abarca otros de los aspectos que ya mencionamos, respecto al teletrabajo y también la sobrecarga con el cuidado de niños:

Es muy difícil cumplir con todas las exigencias laborales de teletrabajo cuando se está al cuidado de menores muy pequeños que demandan mucho tiempo aún. Nadie contempla esas situaciones. Donde para cumplir con las exigencias laborales, hay que dormir tres horas por día... Porque durante el día a los niños hay que cuidarlos y atenderlos permanentemente. Es muy frustrante la situación y particularmente me provoca muchísimo cansancio y desánimo. No sé cuánto más podré resistir trabajar de esta manera. (Mujer, empleada en administración pública, 15 de abril de 2020).

Estas voces dan cuenta de que al interior de cada una de las tres situaciones descritas (trabajo en el lugar de siempre, trabajo desde mi hogar o no trabajo) hay múltiples problemáticas individuales. Las que vertimos en estas líneas son tan sólo una pequeña proporción de las que manifestaron las personas encuestadas. Y al mismo tiempo, hay que tener presente que cada voz representa una síntesis de las vivencias que tuvo cada persona en este contexto del aislamiento obligatorio.

## 9. Bibliografía

- Actis Di Pasquale, E. (2017, 25 de septiembre). "Cambia la participación de mujeres y varones en el mercado de trabajo de Mar del Plata". *La Capital*, 111. Disponible en: <https://www.lacapitalmdp.com/cambia-la-participacion-demujeres-y-varones-en-el-mercado-de-trabajo-de-mar-del-plata/> Consultado el 15/05/2020
- Actis Di Pasquale, E. y Cutuli, R. (2011). "Situación de las mujeres trabajadoras en Mar del Plata (2006-2010)". *10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, 3-5 agosto. Asociación Argentina de Estudios del Trabajo (ASET).
- Actis Di Pasquale, E. y Lanari, M. E. (2003). "Asimetrías entre géneros en el mercado laboral marplatense". *VII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Salta, 24-26 julio.
- (2007). "Heterogeneidad y segmentación socio-ocupacional de varones y mujeres en Mar del Plata. Un abordaje desde la situación de pobreza". En Eguía, A.; Piovani, J. I. y Salvia, A., (eds.), *Género y trabajo: asimetrías intergéneros e intragéneros. Áreas metropolitanas de la Argentina, 1992-2002* (pp. 68-85). Buenos Aires: Eduntref.
- Altimir, O. y Beccaria, L. A. (1999). *El mercado de trabajo argentino bajo el nuevo régimen*. Serie Reformas Económicas 28. Santiago (Chile): CEPAL.
- Antonopoulos, R. (2009). *The Current Economic and Financial Crisis: a Gender Perspective*. Working Paper N° 562. New York: Levy Economics Institute.
- Aragón Salgado, L. G. (2016). *Estadística en el área de las Ciencias Sociales y Administrativas*. México: Alfaomega.
- Arakaki, A. y Pacífico, L. (2015). "La EPH en su laberinto, viejos y nuevos desafíos". *12º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: 5-7 agosto. ASET.
- Arroyo, L.; Merino, A.; Romero, M. J. y Llopis, E. S. (2010). *Los efectos de la crisis sobre las mujeres: Empleo, segregación ocupacional y modelo productivo*. Informes de la Fundación, 17. Madrid.
- Batthyány, K.; Genta, N.; Perrotta, V. y Scavino, S. (2020). *La romantización del "quédate en casa" ¿Cómo impacta el confinamiento en la vida cotidiana de las mujeres?* Documento de Trabajo, Grupo de Investigación de Sociología de Género, Universidad de la República de Uruguay. Disponible en: <https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/04/GISGReflexionesparadifusi%C3%B3n.docx-1.pdf>. Consultado el 12/06/2020
- Blalock, H. (1986). *Estadística social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cardín, M. S. (2020). "La crisis del COVID-19 y sus impactos en la igualdad de género". *ARI*, (33), pp. 1-8. Disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/publicaciones/ari](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicaciones/ari) Consultado el 12/06/2020
- CARE International and UN Women (2020). "Latin America and the Caribbean Rapid Gender Analysis for COVID-19". CARE + UN Women. Disponible en: [https://www.careinternational.org/files/files/enlac\\_rga\\_report\\_english\\_final\\_junio2\\_1 comprimido.pdf](https://www.careinternational.org/files/files/enlac_rga_report_english_final_junio2_1 comprimido.pdf) Consultado el 12/06/2020
- Chen, M.; Vanek, J.; Lund, F.; Heintz, J.; Jhabvala, R. y Bonner, C. (2005). *El progreso de las mujeres en el mundo 2005: Mujeres, trabajo y pobreza*. New York: UNIFEM.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2002). *Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local*. Serie Estudios y Perspectivas No. 11. Buenos Aires: CEPAL.
- Damian, A. (2004). "El crecimiento del empleo y las estrategias laborales de sobrevivencia en México. Apuntes para un debate". *Perfiles Latinoamericanos*. (25), pp. 59-87.
- Esquivel, V. (2009). *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- GrET (Grupo Estudios del Trabajo) (2008). *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón*. N° 1. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- (2019). *Informe Sociolaboral del Partido de General*

- Pueyrredón. N° 26, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- (2020a). El impacto del aislamiento obligatorio sobre el trabajo, los ingresos y el cuidado. Informe del ODIL No 2. Mar del Plata: GrET.
- (2020b). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredón. N° 28, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Hotchkiss, J. L. y Robertson, J. C. (2006). *Asymmetric Labor Force Participation Decisions over the Business Cycle: Evidence from U.S. Microdata*. Working Paper, 2006-8. Atlanta: FRB of Atlanta.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2018). *Clasificación de actividades económicas para encuestas sociodemográficas. CAES Mercosur 1.0. Actualización 2018*. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menu superior/clasificadores/notas\\_explicativas\\_caes\\_v2018.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menu superior/clasificadores/notas_explicativas_caes_v2018.pdf) Consultado el 20/02/2020
- Lacabana, M.; Alegre, P.; Baino, D.; Gennero de Rearte, A.M.; Lanari, M. E.; López, M. T. y Malamud, C. (1997). *Mar del Plata en transición. Mercado de trabajo local y estrategias familiares*. Mar del Plata: UNMDP; CGT Regional Mar del Plata.
- Lanari, M. E. y López, M. T. (2005). "La transfiguración del mercado de trabajo. Del contexto nacional a la realidad local". En Lanari, M. E. (ed.), *Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002*. Mar del Plata: Suárez.
- Lanari, M. E.; López, M. T. y Alegre, P. (2000). "Empleo en Mar del Plata: restricciones y oportunidades. Análisis del mercado de trabajo local en el contexto de la evolución nacional". *FACES*, 6(9), pp. 23-46.
- Marchionni, M.; Gasparini, L., y Edo, M. (2018). *Brechas de género en América Latina: un estado de situación*. Caracas: CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003). *Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Ginebra: OIT. Disponible en: [www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/guidelines/defempl.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/guidelines/defempl.pdf) Consultado el 10/04/2018
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). "El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado". *Serie Documentos de Trabajo: Políticas públicas y derecho al cuidado*, N° 2. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- Statistics New Zealand (2014). *Gender identity: Developing a statistical standard* (Mulligan, F.) Wellington: Statistics New Zealand. Disponible en: [www.stats.govt.nz/F/c:08/04/2019](http://www.stats.govt.nz/F/c:08/04/2019)
- Vogt, W. P. (1999). *Dictionary of Statistics and Methodology: A Nontechnical Guide for the Social Sciences*. London: Sage.